

19 JU



67660

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANGEL HERNÁNDEZ LÓPEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Farigola, 20, por "PLACA PARA REVESTIMIENTOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una placa para revestimientos, que presenta varias e importantes ventajas con relación a los elementos que hasta la fecha se han venido utilizando para recubrir paredes, tales como los baldosines y azulejos corrientes, los cuales resultan caros y no poseen gran resistencia. Mediante un revestimiento formado a base de piezas del tipo de la invención pueden protegerse del agua o de cualquier otra substancia atacante similar las paredes de las cocinas, cuartos de baño y análogos, en las que corrientemente encuentran apli-

67660



5. cación las antedichas losetas de porcelana, arcilla o cerámica vitrificada. Dada la fragilidad del material, cualquier golpe puede determinar en él la rotura completa, la resquebradura o bien el desprendimiento del mortero que une tales losetas a la superficie de la pared. Además, tanto el artículo como la mano de obra precisa para la colocación exigen elevados gastos que es preciso reducir dentro de la economía global de la edificación.

10. Con el objeto de la demanda se eliminan los antedichos inconvenientes al emplear para el revestimiento una placa de material plástico de poco grueso, lisa o bien provista en su cara vista de líneas en bajo o alto relieve que simulan la separación de los baldosines o losetas. Dichas placas se fijan a la pared ya sea con ayuda de clavos, tornillos o similares o bien utilizando un pegamento apropiado que permita una buena retención sobre cualquier material, como madera, metal y revoques varios.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización de una placa de las características apuntadas.

20. En dicho dibujo, la figura 1 representa una placa con líneas divisorias hendidas; la figura 2 muestra una ejecución en la que las separaciones vienen indicadas por nervios sobresalientes; las figuras 3 y 4 representan sendas placas divididas en falsos baldosines y concebida una de ellas de modo que facilite el ensamblaje de varias de
25. tales placas en una superficie cerrada; y la figura 5 equi-

19 JUL



67660

vale a una sección que muestra la forma de proceder al acoplamiento de los bordes de placas de esta clase.

5. La placa en cuestión está constituida por un cuerpo laminar de material plástico -1-, en una de cuyas caras aparecen unas líneas que simulan falsas losetas independientes. Tales líneas pueden venir determinadas tanto por unos hendidos cruzados -2- (figura 1) como por unos nervios embutidos -3- (figura 2). Los campos resultantes entre tales líneas pueden hallarse ocupados los motivos gráficos en bajo o altorrelieve -4-.

10. Cuando interese, la placa -1- puede estar rodeada por un marco liso -5- (figura 3), que constituye el límite de la superficie interna cuadriculada. Esta ejecución (en la que uno de los lados es abierto) resulta utilizable en las placas con hendidos -2-. En cambio, cuando se emplean nervios -3-, puede dejarse un borde -6- por aquellos nervios -3- (figura 4). El ensamblaje a realizar en este caso es el representado en la sección de la figura 5, en la que puede verse que mientras permanece integro el nervio marginal correspondiente (que es de sección practicamente semicircular). el que se le superpone se halla seccionado longitudinalmente por su mitad, permitiendo ello el adosado de las placas -1-.

20. Dado que una placa completa de este tipo abarca varias losetas simuladas, por cuyo motivo puede realizarse el revestimiento de amplias superficies de una manera rápida, pues basta pra ello la superposición sucesiva y la subsiguiente fijación, factible esta última con auxilio de

25.

9 JUL



67660

clavos, tornillos o pegamentos apropiados. Otra ventaja de estas placas radica en el hecho de que pueden cortarse con gran facilidad por la zona donde convenga, de acuerdo con las dimensiones disponibles del punto de aplicación.

5. Las características que ofrece, por tanto, el objeto de la invención pueden resumirse de la siguiente forma:

a) Placa de fácil obtención por moldeo de un material plástico adecuado, en el que se conforman no sólo líneas que dividen varios campos a modo de baldosines simulados sino también, en los puntos que convenga, elementos gráficos diversos.

b) Cada placa puede delimitarse mediante bordes completos lisos o con nervios, continuación de los que dividen aquéllas en los falsos baldosines.

c) El material empleado permite el corte, el perforado y el encolado, lo cual hace que sea la placa, independientemente de sus dimensiones, pueda adasarse a toda clase de superficies.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de una placa concebida según lo expuesto, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

9 JUL



67660

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Placa para revestimientos, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por un cuerpo laminar de material plástico, de forma y dimensiones convenientes y procisto en una de sus caras de una pluralidad de líneas divisorias que entrecruzan y que simulan las de separación de otros tantos falsos baldosines, quedando completada potestativamente esta placa con bordes lisos que limitan el embaldosado y permitiendo la naturaleza del material empleado el corte, el perforado y el encolado sobre la oportuna superficie receptora y estando los bordes destinados al acoplamiento entre dos de estas placas previstos de la oportuna estructura para la exacta yuxtaposición, la cual se convierte en superposición al utilizar elementos dotados de líneas divisorias en forma de nervios.
- 10.
- 15.
20. 2. Placa para revestimientos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las líneas divisorias están formadas por hendidos en número y disposición apropiados, quedando previsto el empleo de nervios con igual finalidad y cabiendo el adornado de esta placa con motivos gráficos situados en los campos que hacen las veces de baldosines.
25. 3. Placa para revestimientos.

67660



La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 19 de julio de 1958.

Angel HERNÁNDEZ LÓPEZ

p.a.

[Handwritten signature]



Fig. 1

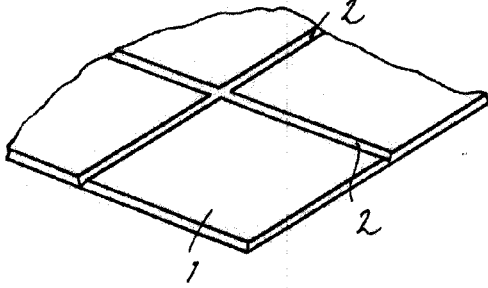


Fig. 2

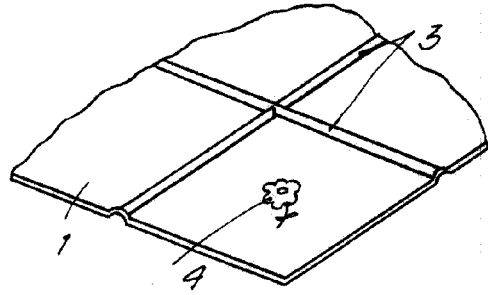


Fig. 3

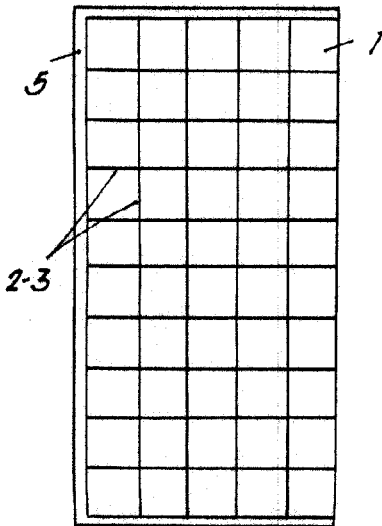


Fig. 4

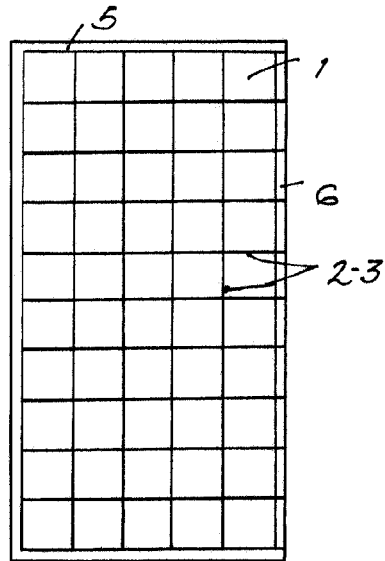
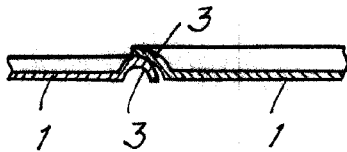


Fig. 5



Barcelona, 19 Julio 1958
Angel Hernandez Lopez
p.a.